

«Alabóse el Conde Vélez» (núm. 12 del apéndice á la *Primavera*).

La versión portuguesa es más completa y dramática que la asturiana, pues comprende no sólo la jactancia del galán, sino la venganza de los hermanos de Albaninha, que también se indica en una de las variantes castellanas antiguas (*Primavera*, 139).

10.

Bernaldo del Carpio. — I

Íbase por un camino—el valiente Don Bernaldo;
todo vestido de luto,—negro también el caballo:
por los cascos echa sangre,—y sangre por el bocado.
Con la prisa que traía—atrás deja los criados.
Viéralo pasar su tío,—y á un meson fuera alcanzarlo.
—Don Bernaldo, ¿dónde vés,—que así vienes preparado
con una espada en la mano—y otra en el cinto colgando?
—Voy libertar á mi padre,—que dicen que van á ahorcarlo.
—Don Bernaldo sube, sube;—tomaremos un bocado.
—Maldita la cosa quiero—hasta verlo libertado.—
Entre que ambos descansaban,—volvieron ya los criados.
Nadie les daba razon—de donde estaba su amo,
sinon porque conocieron—el relincho del caballo.
—¿Don Bernaldo dónde está?—Don Bernaldo está ocupado,
que está comiendo y bebiendo—y un momento descansando.
—Dígale que se dé prisa,—que á su padre van á ahorcarlo,
y en el medio de la plaza—hemos visto ya el tablado.—
Cifió Bernaldo la espada—y montóse en su caballo:
por las plazas donde pasa—las piedras quedan temblando.
Sus ojos echaban fuego,—y espuma echaban sus labios:
por donde quiera que pasa—todos se quedan mirando.
Llegóse al medio la plaza,—y apeóse del caballo;
diera un puntapié á la horca—y en el suelo la ha tirado;

y una de las dos espadas—dióla á su tío Don Basco:
—Tóme esa espada mi tío—ríjala como hombre honrado;
que ninguno de mi sangre—habrá de morir ahorcado.

11.

Bernaldo del Carpio. — II

Preso va el Conde, preso,—preso y muy bien amarrado,
por encintar una niña—n' el camino de Santiago.
Como era de buena gente—gran castigo le habían dado;
por castigo le pusieron—que habrá de morir ahorcado.
Cerráronlo en una torre—tiénelo bien custodiado;
de día le ponen cien hombres—y de noche ciento cuatro.
—Si estuviera aquí mi primo,—el mi primo Don Bernaldo,
no temiera los cien hombres—ni tampoco ciento cuatro.—
Inda no lo hubiera dicho,—cuando viene caminando;
en el medio del camino—el buen Rey le había parado.
—Suba, suba, Don Bernaldo—vamos á jugar un rato. [dado.
—Voy ver á mi primo el Conde,—que está en la carcel guar.
—Si supiera que es tu primo—yo mandaría soltarlo.—
No se había bien sentado—á la puerta dió un muchacho.
—Baje, baje Don Bernaldo,—que van á ahorcar á su herma-
y en el medio de la plaza—he visto el tablero armado.—[no,
Tiró Don Bernaldo el naípe,—y al buen Rey se lo ha tirado.
—Don Bernaldo poco á poco;—que en la corona me ha dado.
—No se me da por el Rey—si en la corona le he dado.—
Cien pasos hay de escalones—de un salto los ha bajado:
sin poner pie en el estribo—de un salto montó á caballo;
le dió un puntapie á la horca—y la hizo mil pedazos;
dió una estocada al verdugo—la cabeza le ha cortado.

12.

* **Bernaldo del Carpio.**— III (1).

Al conde le llevan preso,—al conde Miguel del Prado;
no le llevan por ladrón,—tampoco porque ha matado;
le llevan porque forzó—en el camino de Santiago
una niña muy hermosa,—cogiérala sin reparo.
Era sobrina del rey—y nieta del Padre Santo:
Por eso le llevan preso—al conde Miguel del Prado.
Sin tener apelación—á muerte le sentenciaron.
Guárdanle de día cien hombres —y de noche ciento y cuatro.
—Si estuviese aquí mi primo,—el mi primo Don Bernardo,
no temiera yo cien hombres,—ni tampoco ciento y cuatro.—
Bernardo estaba en el juego—y á la puerta le llamaron;
al más apurar del juego—salió muy bien preparado
con una espada en el cinto—y otra desnuda en la mano;
y del brinco que pegó—doce pasos ha salvado,
poniendo el pie en el estribo—ligero montó á caballo.
Marchó por la calle arriba,—al rey Alfonso ha topado:
—¿Á dónde vas, caballero,—á dónde vas, Don Bernardo?
—A libertar á mi primo—que ya le estarán ahorcando.
—Porque es un primo tuyo—yo mandaré libertarlo.
—No quiero empeño del rey—ni de ningún soberano;
quiero defenderle yo—con la fuerza de mi brazo.—
Cuando llegara á la horca,—le estaban ya predicando.
Diera un puntapié á la horca—la hizo dos mil pedazos,
y al verdugo en la cabeza—que pronto marchó rodando.
—Toma la espada, mi primo,—deféndete por tu mano;
no quiero que de mi sangre—ninguno muera ahorcado.

Precioso cuanto inesperado hallazgo para adiccionar el genuino y épico romancero castellano ha sido el de estas tres

(1) Recitado por doña Norberta Rivalla, natural de Bones (Ribadesella), Oviedo, 1885.

canciones, que conservan rastros de una forma muy primitiva de la *gesta* de Bernardo. Nos haremos cargo de ellas al estudiar detenidamente, en el próximo volumen, las vicisitudes de esta famosa leyenda.

El docto y afortunado colector de estos fragmentos (uno de los cuales se imprime hoy por primera vez) hizo notar ya la analogía que en su fondo tienen con el segundo de los romances del Conde Grifos Lombardo, que comienza «En aquellas peñas pardas» (*Primav.* 137), y también con los portugueses que llevan por título:

a) *Justiça de Deus* (Almeida Garrett, II, 285-294). Confundió y mezcló, según su costumbre, dos distintas versiones,

b) *Romance do Conde Preso* (versión de Tras-os-Montes, en el *Rom.* de T. Braga, 60-62).

c) *Dom Garfos*. Versión de la Beira Baja. (En T. Braga, 62-64.)

d) *Justiça de Deus*. Versión de la Beira Alta. (En T. Braga, 65-67.)

Aunque estos romances están amplificados con circunstancias novelescas, en todos se reconoce la degeneración del tipo épico, la cual puede estudiarse en otros muchos romances de los que hoy parecen noveléscos; por ejemplo, en el núm. 136 bis de la *Primavera*, cuyo protagonista es también el Conde Grifos Lombardo, pero en el cual se perciben ciertos vestigios de la historia que la *Crónica General* cuenta acerca del Conde Garci-Fernández «el de las ferrosas manos».

13.

La peregrina.

En la ciudad de Leon—(Dios me asista y non me falte)
vive una hermosa niña—hermosa de lindo talle (1).

(1) En las Cortes de Leon—donde está la xente grande

El Rey namoróse della—y de su belleza grande :
 aun non tiene quince años—casarla quieren sus padres.
 El Rey le prende el marido—que quiere della vengarse :
 ella por furtarse al Rey,—metiose monja del Carmen.
 Allí estuvo siete años—á su placer y donaire :
 desde los siete á los ocho—á Dios le plogo llevarle.
 Por los palacios del Rey,—pelegrina va una tarde,
 con su esclavina ahujurada—sus blancos hombros al aire.
 Lleva su pelo tendido :—parece el sol como sale.
 —¿Donde vienes, pelegrina—por mis palacios reales?...
 —Vengo de Santiago, el Rey,—de Santiago que vos guarde,
 y muchas más romerías...—¡plantas de mis pies lo saben!
 Licencia traigo de Dios :—mi marido luego dadme.
 —Pues si la traes de Dios—escuso más preguntarte.
 Sube, sube, carcelero,—aprieta trae las llaves
 y las hachas encendidas,—para alumbrar este angel.

 —Dios vos guarde Condesillo,—farto de prisiones tales. [tes,
 —Dios vos guarde, la Condesa—porque siempre me guardas.
 Non pienses que vengo viva;—que vengo muerta á soltarte.
 Tres horas tienes de vida;—una ya la escomenzastes.
 Tres sillas tengo en el cielo :—una es para tú sentarte (1),
 otra para el Señor Rey—por esta merced que face (2).
 A Dios, á Dios que me voy;—ya non puedo más fablarte;
 que las horas deste mundo—son como sopló de aire.

vivía una hermosa niña—de condicion y linaje.
 Aun non tiene quince años—casarla quieren sus padres :
 pidenla Duques y Condes—pa con ella maridarse, etc.

Así comienza la versión que de este romance hemos recogido en las montañas de Grado. Aunque poco distinto del que publicamos, cosechado por Amador de los Ríos en Lluarca por los años del 50 al 60, preferimos éste como texto, por estar íntegro y aquél no; sin perjuicio de apuntar alguna variante que no debe ser relegada al olvido. (Nota del Sr. Menéndez Pidal.)

- (1) Otra será para mí—pues mi alma de penas sale.
 (2) Estando 'n estas razones—oyera el gallo cantare.

Aunque Amador de los Ríos clasificó este romance entre los religiosos, es realmente histórico, y pertenece al ciclo de Fernán González. Es el único que nos conserva un recuerdo lejano de la prisión del Conde de Castilla, en León, y de su libertad, lograda por industria de la Condesa Doña Sancha, su mujer; tal como en la *Crónica general* se refiere. Ha sido admirablemente estudiado por D. Ramón Menéndez Pidal en su monografía sobre todos los romances de aquel ciclo (*Homenaje á M. y P.*, 1899, t. I, pp. 463-465). Advierte este crítico sagacísimo que «los versos 1 á 8 forman un fragmento independiente del texto, y deben eliminarse, pues ni el marido aprisionado de que en ellos se habla es un Conde, como después se le llama, ni se dice que la mujer muriese, como luego se infiere del verso 21, ni el tono de este primer fragmento es semejante al del segundo : es vulgar y prosaico, mientras el del siguiente tiene mucho más encanto en sus descripciones y en sus diálogos... En lo que el romance asturiano refleja otro más antiguo, de origen épico, es sólo en los doce versos en que refiere la llegada de la Condesa á los palacios del Rey, diciéndose peregrina de Santiago, su subida á la cárcel del Conde y los saludos que marido y mujer cambian entre sí».

14.

El aguinaldo.

Mañanita de los Reyes,—la primer fiesta del año,
 cuando damas y doncellas—al Rey piden aguinaldo;
 unas le pedían seda,—otras el fino brocado;
 otras le piden mercedes—para sus enamorados.
 Doña María, entre todas,—viene á pedirle llorando,
 la cabeza del Maestre—del Maestre de Santiago.
 El Rey se la concediera;—y al buen Maestre ha llamado.
 Salen criados y pajes,—cuando el Maestre es entrado :

—Bien venidos caballeros—Maestre, mal soes llegado,
ca en tal día su cabeza—mandada está en aguinaldo.
—Quien mi cabeza mandara,—ponga la suya á recabdo;
que cabezas de maestros—non se mandan de aguinaldo.
Villas é cibdades tengo—é freyres á mi mandado:
non me las dió Rey ni Reina—ganélas yo por mi mano.—
Estas razones dixiera—el Maestre de Santiago,
cuando entre pajes del Rey—entrara en el su palacio.
E más sin dubdar fablara—como home bien razonado;
mas al sobir la escalera,—la cabeza le han quitado.
Allí la entregan al Rey:—él, maguer era su hermano,
mandó echarla en una fuente—por facer el aguinaldo.
«Llevalda á Doña María»—dixiera á los sus criados.
Doña María que la vido,—mucho se ha maravillado;
ca el Rey amaba al Maestre,—y era muy grande el regalo.
Prendióla de los cabellos,—de bofetadas le ha dado:
—Agora me pagas, perro,—lo de aguaño y lo de antaño
cuando me llamaste puta—del Rey Don Pedro tu hermano.—
Prendióla de los cabellos—y lanzóla allí al alano;
el alano es del Maestre,—é bien conoce á su amo.
Cogióla con los sus dientes—é llevósela á sagrado:
faz con las patas la fuesa—do la cabeza ha enterrado.
Bien lo viera el Rey Don Pedro—donde se está paseando:
bien lo viera ese buen Rey—que fizo atal aguinaldo.
Llega al balcon y pregunta—¿De quién era aquel alano?
—Ese alano es del Maestre,—del Maestre de Santiago;
que por facer la su obsequia—está, cual vedes, llorando.
—¡Ay, triste de mi é mezquino,—ay triste de mi é cuitado:
si el alano face aquello,—qué ha de facer un hermano!—
Dormir non puede el buen Rey—dormir non puede el cuitado:
porque en medio de la noche—el Maestre le ha llamado,
viérale todo sangriento—sin cabeza, en su caballo;
viérale todo sangriento—el su pecho amenazando.
Dormir non puede el buen Rey,—que yaz todo desvelado,
porque en medio de la noche—Doña María le ha llamado.
Viérala con la cabeza—que fué lanzar al alano.

Doña María de Padilla—por los aires va volando;
por sus buenas fechorias—non la quiere Dios ni el diablo.

Este magnífico romance histórico, que debe añadirse á los del ciclo del Rey D. Pedro, trata el mismo argumento que el número 65 de la *Primavera*: «Yo me estaba allá en Coimbra».

15.

Mal de amores.

¿Duque de Alba, estás casado?...—si nón, yo te casaría...
—Estoy casado, buen Rey,—casado por vida mía;
que tengo palabra dada—á una señora en Castilla.
Aunque viva cincuent' años,—yo jamás la olvidaría.
.....
Entre estas palabras y otras—el casamiento se hacía.
Toda la gente lo sabe;—Doña Ana non lo sabía,
si no es por una doncella—que anda en su compañía:
—Novedad traigo, Doña Ana,—non sé si le placía;
que el Duque de Alba se casa,—su palabra mal cumplía.
—Que se case, que se vele,—¿á mí que se me daría?
¡Caballeros tien la corte—que conmigo casarían!—
Los anillos de la mano—por el medio los partía;
los pelos de la cabeza—por el uno los arrinca ..
Subióse en una ventana—de una sala que tenía;
viólo que estaba jugando—con otros en compañía:
—¡Duque de Alba de mis ojos!—¡Duque de Alba de mi vida!
¿Cómo tan presto olvidaste—á quién tanto te quería?
Él posó el naípe n' el suelo,—y corrió á ver á la niña.
¡En el medio de una sala—topárala flaquecida!

Llamara cuatro doctores—por ver de qué mal moría;
unos dicen que de susto,—y otros que de amor moría.

Este afectuoso romance, que aparece aquí incompleto por flaqueza de memoria de la anciana que se le recitó al Sr. Menéndez Pidal, alude al contrariado casamiento de Don Fadrique de Toledo, hijo del Gran Duque de Alba, y ha de ser muy poco posterior al suceso que narra.

16

Don Bueso.

Camina Don Bueso—mañanita fría
á tierra de moros—á buscar amiga.
Fallóla lavando—en la fuente fría:
—Quita de ahí, mora,—perra judía;
dexa á mi caballo—beber agua fría;
—Reviente el caballo—y quien lo traía;
que yo no soy mora—ni fía (1) de judía;
soy una cristiana,—de nombre María,
en poder de moros—siet' años había.
—Si fueras cristiana,—yo te llevaría;
y si fueras mora—yo te dexaría (2).
—Los paños del moro—¿yo d'ellos qué haría?
—Los que son ruanos,—traelos, María;
los que son de grana—al mar los echarías.—
Montóla á caballo—por ver que decía;
en las siete leguas—no hablara la niña...
Al pasar un campo—de verdes olivas,

(1) Contracción de *fija*.

(2) *Te bautizaría*, dice una variante recogida en Navia.

por aquellos prados—¡que llantos hacía!
—¡Cuando el Rey mi padre—llantó (1) aquí esta oliva,
sentada al amparo—de su sombra fría,
la Reina mi madre—la seda torcía,
mi hermano Don Bueso—los perros corría;
yo, que era rapaza,—las flores cogía!...
—Pues por estas señas—mi hermana serías!
¡Abra, la mi madre,—puertas de alegría;
que por traer nuera—traigo la su fía!
—Si eres la mi nuera,—seas bien venida;
si mi fía no eres—¡bien lo parecías!
¡Para ser mi fía—color non tenías!
—¿Cómo quiere madre,—color todavía?
si fay siete años—que pan non comía,
sino amargas yerbas—que en montes cogía!

17.

Don Bóyso.

Camina Don Bóyso—mañanita fría
á tierra de Campos—á buscar la niña.
Hallóla lavando—en la fuente fría.
—¿Que haces ahí, mora,—hija de judía?
Deja á mi caballo—beber agua fría.
—Reviente el caballo—y quien lo traía;
que yo no soy mora,—ni hija de judía.
Soy una cristiana,—que aquí estoy cativa
lavando los paños—de la morería.
—Si fueras cristiana,—yo te llevaría,
y en paños de seda—yo te envolvería;
pero si eres mora—yo te dejaría.—
Montóla á caballo,—por ver que decía;
en las siete leguas—no hablara la niña.

(1) Plantó.

Al pasar un campo—de verdes olivas,
 por aquellos prados—¡que llantos hacía!
 —¡Ay prados! ¡Ay prados!—¡prados de mi vida!
 ¡Cuando el Rey mi padre—plantó aquí esta oliva,
 él se la plantara,—yo se la tenía;
 la Reina mi madre—la seda torcía;
 mi hermano Don Bóyso—los toros corría!...
 —¿Y cómo te llamas?—Yo soy Rosalinda;
 que así me pusieron,—porque al ser nacida,
 una linda rosa—n'el pecho tenía.
 —Pues tú, por las señas,—mi hermana serías!
 ¡Abra, la mi madre,—puertas de alegría;
 por traerle nuera,—tráigole su hija!
 —Para ser tu hermana,—¡qué descolorida!
 —Madre, la mi madre,—mi madre querida;
 que hace siete años—que yo no comía,
 sino amargas yerbas—de una fuente fría,
 dó culebras cantan,—caballos bebían...—
 Metióla en un cuarto—sentóla en la silla.
 —¡Mi jubon de grana—mi saya querida,
 que te dejé nueva—y te hallo rompida!
 —Calla, hija, calla,—hija de mi vida;
 que quien te echó esa—otra te echaría.
 —¡Mi jubon de grana,—mi saya querida,
 que te dejé nueva—y te hallo rompida!
 —Calla, hija, calla,—hija de mi vida;
 que aquí tienes madre,—que otra te echaría.—
 Caminó Don Bóyso—que partir quería,
 á tierra de moros—á buscar la niña.

Antes de ser Don Bueso héroe de estos primorosos romancillos novelescos, fué personaje épico, enlazado con la leyenda de Bernardo del Carpio en sus más antiguas formas. La *Crónica general* refiere que el héroe leonés mató á «un alto ome de Francia llamado Don Bueso», y añade esta curiosa

noticia: «Et dicen algunos en sus *Cantares*, segund cuenta »la estoria, que este francés Don Bueso que so primo era de »Don Bernaldo, mas esto non podríe ser.» Así en el manuscrito Escorialense y en todos los más antiguos y autorizados, pues la *General*, impresa por Ocampo, que es sólo un mal compendio del texto primitivo, no habla de *Cantares*.

El nombre del personaje parece francés, pero Milá estima que debe tenerse por invención de los nuestros, pues no suena en los poemas franceses de la guerra de España, y sólo en el *Girart de Rossilló* figura un *Bos* de Escorpió ó de *Carpión*, consejero del héroe.

Quizá su celebridad poética en los *Cantares* citados por la *General* hizo que el nombre se vulgarizase en España, llevándole en tiempo de Alfonso VII y de su hijo Don Sancho III el Deseado, un merino de Saldaña (*Dominus Bueso ó Boyso Majorinus in Saldaña*), fundador del monasterio de Bueso, cerca de la villa de Ureña, á donde se retiró en sus últimos días y donde está enterrado (1). Parece indudable que este personaje histórico nada tiene que ver con el Don Bueso legendario. En tiempo de Don Sancho III la epopeya castellana estaba ya formada, y seguramente existían cantares de Bernardo, cuyas fábulas iban á penetrar muy pronto en las historias latinas del Tudense y el Toledano.

En los actuales romances de Bernardo, que son relativamente muy modernos, no se encuentra el nombre de Don Bueso, pero la poesía popular no se olvidó de él, atribuyéndole muy variadas aventuras. No sabemos qué cosa serían unos romances de Don Bueso que pasaban ya por una antigualla en tiempo de Enrique IV, como se deduce de una picaresca composición del ingenioso trovador madrileño Juan Alvarez Gato, el cual, comentando cierta aventura amorosa en la cual en vez de encontrar á la dama á quien servía tropezó con una espantable vieja, se queja de que le dieron

(1) Ambrosio de Morales, *Crónica general de España*, libro XIII, capítulo 49.

Por palacios tristes cuevas,
por lindas canciones nuevas
los romances de Don Bueso.

En el romance burlesco inserto en el *Cancionero de Hija*r (también de fines del siglo xv) se da á un personaje el pseudónimo de *Don Bueso*. En la *Ensalada*, de Praga (perteneiente á la colección de pliegos sueltos góticos que dió á conocer Wolf), se citan los dos primeros versos de un romance que se ha perdido:

A caza va el rey Don Bueso,
por los montes á cazar...

Los irreverentes poetas del siglo xvii hicieron gran figa y matraca del pobre Don Bueso, que aparece convertido en héroe de botarga y entremés en los dos romances burlescos que principian

Doliente estaba Don Bueso
de amores, que non de fiebres...

(Núm. 1.710 de Durán.)

En la antecámars solo
Del Rey Don Alonso el Bueno,
De una losa en otra losa
Paseando está Don Bueso...

(Núm. 1.719 de Durán.)

Este último es excelente en su pícaro género: digno del mismo Quevedó, y acaso sea suyo.

Mejor librado, aunque no siempre, sale Don Bueso en la poesía popular. Además de los romances asturianos, que por su versificación hexasilábica no parecen de los más antiguos (á pesar de las ingeniosas razones que alega su editor), hay en el Algarve un romance de *Dom Bozo*, en la provincia portuguesa del Miño otro de *Dom Bezo*, ambos en metro corto (1). Otra variante recogida en el Brasil con el título de *Flor*

(1) Publicó la versión del Algarve (recogida por Reis Damaso) Teófilo

do día omite ya el nombre del famoso caballero. En todos estos romances se pinta la crueldad de la madre de Don Bueso con su nuera.

En Cataluña le llaman *Don Guespo* (y también *Don Buespo*), y cuentan que murió envenenado por una vengativa doncella llamada Gudriana. Las tres variantes que recogió Milá (número 256, *La innoble venganza*), son taraceadas de catalán y castellano. Aguiló, según su sistema, le da en catalán solamente (núm. 18).

Nada tienen que ver estas historias con el encantador romance asturiano, que hasta ahora permanece solitario en la poesía de la Península, aunque dentro del Principado sea de los más repetidos por bocas infantiles ó femeninas. Por lo demás, su tema, un reconocimiento de hermanos, es de los más frecuentes en las canciones populares de todos los países (1). Limitándonos á los textos de nuestra propia casa, le hallamos en un romance catalán, de origen castellano, *Los dos hermanos*, del cual recogió Milá nada menos que diez y nueve versiones (núm. 250 de su *Romancerillo*). Es singular que la más completa de estas versiones, y al mismo tiempo una de las que conservan mayor número de palabras y versos castellanos, proceda de la Cataluña francesa, es decir, del antiguo Condado del Rosellón. En la mayor parte de estas variantes aparecen revueltas las reminiscencias de algún romance análogo al de Don Bueso con otras del bien sabido de *La Infantina*. En las *Cansons de la terra*, de Pelayo Briz, (t. V, p. 95), hay otro romance sobre el mismo argumento.

Braga en sus notas á los *Cantos populares do Brazil* (II, 183). En el tomo I, páginas 25-27, está la versión brasileña.

(1) Tiene especial analogía con Don Bueso la canción alemana *Annelin*, citada por Puymaigre (*Vieux Auteurs castillans*, 1862, II, 353-364). Wolf, *Proben portugiesischer und Catalanischer Volksromenzen*, Viena, 1856, cita al mismo propósito cantos suecos y daneses, la balada escocesa de *La Bella Aldelheid*, etc., etc.

18.

El Conde Flor. — I.

El moro non fué á cazar—non cazó como solía;
 porque le encargó la Mora—que le traiga una cautiva
 que non sea mujer casada,—tampoco mujer pedida;
 que fuese una buena moza—para hacerle compañía.
 Encuentran al Conde Flor,—que viene de romería
 de San Salvador de Oviedo—y Santiago de Galicia,
 de pedir á Dios del Cielo—que le diese un hijo ó hija;
 y, por gracia de Dios Padre—engendrado lo tenía.
 Preguntáronle si deja—á la hermosa compañía.
 —La compañía que traigo—muy tarde la dejaría.—
 Mataron al Conde Flor,—llevan la mujer cautiva,
 la llevan al mar abajo—para llegar más aina.
 Echan cartas á la Mora—porque salga á recibirla;
 y la Mora, muy contenta,—salió en su caballería.
 —Bien venida, la mi esclava,—bien venida esclava mía
 si eres buena, del palacio—yo las llaves te daría;
 y si tú me eres buena,—las del Moro guardarías.
 —Non me hacen falta las llaves—de sus salas y cocinas;
 si non fuera mi desgracia,—para mí llaves tenía!..
 —Háblame poco, la esclava;—háblame poco esclavina;
 si tu me gurgutas mucho,—tu vida poca sería.—
 Encinta estaba la Mora,—la esclava encinta venía;
 y, por gracia de Dios Padre,—ambas parieron un día.
 Un niño parió la esclava,—parió la Mora una niña;
 la bruja de la partera—maltrocado los había;
 que el niño diólo á la Mora—y la niña á la cautiva.
 —Diga, diga la mi esclava,—¿cómo ha llamarse la niña?
 —Por la leche que mamaba—llamase Doña María;
 y así se llama una hermana—que yo traigo en Morería...
 y así fío, Conde Flor,—que así le pertenecía...
 —Diga, diga, ¿la tu hermana,—diga que señas tenía?

—En el costado derecho—una lunar le salía,
 y con sus cabellos rubios—todo su cuerpo ceñía.
 —Por las señas que me dabas,—eres tú la hermana mía!
 ¡Y si la mi hermana eres,—yo qué vida te hacer-hía!
 —Mujer pobre y sin marido,—¿con quién se consolaría?
 —Con tu fío Conde Flor,—que yo te lo volvería.
 Tú te levantas agora;—hoy fago yo ventium días;
 cuatrocientos de á caballo—te pasaran á Castilla.—

 Por aquellos campos verdes—¡qué llantos hace la niña!
 —Hijo mío, Conde Flor,—cuando yo te criaría,
 que ya veo los palacios—donde tu padre vivía.

19.

El Conde Flor. — II

Á cazar iba el Rey moro,—á cazar como solía;
 porque le encargó la Mora—que le traiga una cautiva,
 que fuera hija de Condes—ó de Reyes de Castilla.
 Hallaron al Conde Flor,—que viene de romería
 de San Salvador de Oviedo—y Santiago de Galicia;
 y una hija hermosa que tiene—la trae en su compañía.
 Mataron al Conde Flor;—en un pozo lo metían,
 y con piedras del camino—todo su cuerpo cubrían,
 y una grande á la cabeza—porque non saliera arriba.
 Metieron la hija en un barco—para llevarla cautiva;
 y al mar abajo la echaron,—porque fuese mas aina.
 La Mora desque lo supo—salió alegre á recibirla;
 montada en caballo blanco,—con mucha caballería.
 Metiéronla en el palacio,—llorando lágrima viva.
 En cinta estaba la Mora—la esclava en cinta venía;
 y lo quiso Dios del cielo—que ambas parieran un día.
 La bruja de la partera,—por pedir al Moro albricias,
 usando de malas mañas—cambióles lo que tenían;

y el niño diólo á la Mora—y la niña á la cautiva.
 La reina mora contenta,—levantóse al otro día :
 la cristiana congojada—á los veinte non podía.
 —Levántate, la cristiana;—vé bautizar esa niña.
 —¡Con lágrimas de mis ojos—la bautizo cada día!
 Si yo estuviera en mi tierra—presto la bautizaría;
 y ponerle había el nombre—de una hermana que tenía,
 que se llama Blanca Flor,—toda la flor de Castilla;
 y me la llevaron moros—á tierra de morería.
 —Diga, diga, ¿la su hermana,—diga, que señas tenía?
 —En el su hombro derecho —una lunar le salía,
 y con sus cabellos rubios—todo su cuerpo cubría.
 —¡Por esas señas, cristiana,—eres tú la hermana mía!
 Con esto le echó lo brazos,—llorando que transvertía :
 —Vete ahí á la Casa Santa—que está en medio de Turquía;
 vete ahí á la Casa Santa,—á bautizar esa niña.—
 Respondióle la cristiana :—¡Pa mí remedio no había;
 que ya renegar me hicieron—de mi madre y mi madrina,
 de la leche que he mamado —y la sagrada María!
 —Yo te daré barco de oro,—trinquete de plata fina,
 y siete moros mancebos—que te lleven á Castilla :
 y si con esto no basta—yo dir he en tu compañía...
 En tu compañía non puedo,—porque renegado había;
 y aunque renegué de boca—de corazon non tovía (1).

(1) En la variante de este romance que con el título de *Las hijas de Conde Flor* publicó Amador de los Ríos en la *Ilustración Española y Americana* (Septiembre de 1870), la acción es algo más extensa.

Nosotros no hemos podido encontrar ninguna variante distinta de las que incluimos en este *Romancero*, quizá porque el pueblo las ha olvidado.

He aquí el final de la variante á que nos referimos :

La reina, de que esto oyera
 hizo grandes alegrías:
 é como lo vido el Rey
 deste modo la decia:
 —¡Qué avedes, la mi mujer,
 que avedes esposa mía!
 —Que entendí tener esclava

é tengo hermana querida.
 —Casaremos la tu hermana,
 que yo un hermano tenía.
 —Non lo quiera Dios del cielo
 nin la virgen lo permita.
 Grande vergoña é ludibrio
 para mi sangre sería,

Parecen inspirados en la antiquísima novela, de origen bizantino, *Flores y Blanca-Flor*, popular todavía entre nosotros en la forma de *pliegos de cordel*. Falta este asunto poético en los antiguos Romanceros, pero abunda en la tradición oral de la Península. Ya Wolf incluyó en la *Primavera* (núm. 130, *Las dos hermanas*) una versión enteramente castellana, recogida en Cataluña por el Dr. Milá y Fontanals. Difiere muchísimo de la de Asturias. El mismo sabio maestro puso en su *Romancillo* (núm. 242) otras lecciones híbridas ó bilingües mucho más próximas á la nuestra,

En portugués conozco las siguientes :

a) *Rainha e captiva*, publicada por Almeida Garrett (II, 179-188), que, ignorando el origen literario de este romance, le da una antigüedad disparatadísima, encontrando en él un fuerte color del siglo XII. (!)

b) *Romance de Branca-Flor*, versión de la Extremadura portuguesa, en el *Rom. ger.* de T. Braga (107-109).

c) *Estoria da captiva Rainha*. Lindísima versión de la isla de la Madera, publicada por Alvaro Rodrigues de Azevedo (211-219).

d) *Romance das duas irmãs*. Variante del Algarve, muy

las hijas del Conde Flores
 maridar en morería!
 Dexad, rey, que 's torne luego
 á su tierra la cativa :
 non querades que vos mienta
 como yo siempre os mentía,
 ca en el rueda de la saya
 traigo la Virgen María,
 que me amprea y me defienda
 contra las vuestras mentiras.
 María á quien rezo el rosario
 una vez en cada día :
 eso mesmo á medianoche,
 cuando la gente dormía.—
 El rey moro que lo supo,

mudó el color de la ira:
 las hijas del Conde Flores
 en torre oscura metía.
 Siete años y las toviere
 siete años y las tenía;
 al llegar la media noche,
 amas hermanas morían.
 Al pasar, que se pasaban
 llorando entrambas decían :
 —Virgen Madre, Virgen Madre,
 que non oviste mancilla,
 hed piedad de los corderos,
 que entre fieros lobos fincan :
 dad amparo á nuestros fijos
 que salgan de morería.

(Nota del Sr. Menéndez Pidal.)

incompleta, dada á conocer por T. Braga en sus notas á lo^s *Cantos populares do Brazil* (203-205).

e) *Branca Flor*.— *Xacara de Flores-Bella*. Dos variantes del Brasil, publicadas por Sylvio Romero (I, 41-44). La primera no es más que un fragmento.

Leyendas muy semejantes á ésta, y probablemente del mismo origen, hay en la poesía popular de varias naciones.

20.

Gayferos.

Estando la Condesina—en su palacio real,
con peine de oro en la mano—para su hijo peinar:
—Dios te encreciente, mi niño;—Dios te deje encrecentar,
que la muerte de tu padre—tú la vayas á vengar;
porque á traicion le mataron,—para conmigo casar,
viniendo de romería—de San Juan el de Letran.—
Estando 'n estas razones,—viene el Moro de cazar.
—¿Qué dices tú, boca negra,—ó qué te pones á hablar?
que por eso que tú dices,—el niño ha de pasar mal.—
Ha llamado dos criados,—que al padre comían pan:
—Id á matar ese niño—á los montes de Aguilar;
y por señas hais traerme—el su corazón leal,
y de su mano derecha—tambien el dedo pulgar.—
Iba una perra con ellos,—cuidando diban cazar:
—Mataremos esta perra,—pues que Dios la truxo acá:
corazón de perra blanca—del niño parecerá,
le cortaremos el dedo,—por eso non morirá:
le dexaremos aquí,—Cristo le consolará.—
Pasára por allí un tío—que venía de cazar!
—¿Quién te truxo aquí, sobrino,—á los montes de Aguilar?
—Criados del perro Moro,—que me venían matar.—
Ya le coge entre sus brazos—y le pone en su ruan;

siete años le ha tenido—comiéndole vino y pan.
Al cabo de los siet' años—el niño soltó á llorar.
—¿Tú que tienes, mi sobrino,—tú que tienes que estás mal?
¿Hízote mal el mi vino,—ó te hizo mal el mi pan;
ó te hacen mal mis criados?—Mandarélos despachar.
¿Ó ves alguna doncella—que non puedas alcanzar?
—Non me hizo mal vuestro vino—ni me hizo mal vuestro pan;
nin me hacen mal vuestros criados,—non los mande despa-
nin veo doncella alguna—que yo non pueda alcanzar: [char:
es la muerte de mi padre—que la quiero dir vengar.
—Eres niño muy chiquito,—pa las armas menear.
—Aunque soy niño chiquito,—me sobra la habilidad.
Dadme el caballo y las armas—que yo le diré á vengar.
—Tengo jurado, sobrino,—alla en San Juan de Letran,
mis armas y mi caballo—á nadie las emprestar.—
El niño desque esto oyó,—'n el suelo va desmayar.
—Arriba, garzon, arriba,—non te quieras desmayar;
mis armas y mi caballo—estarán á tu mandar:
mi cuerpecito aunque viejo,—para el tuyo acompañar.—
Quitaron ropas de seda,—vistiéronse de sayal:
de día anduvieron monte,—de noche camino real.
A puertas de la Condesa—van á pedir caridad.
—Non lo quiera Dios del Cielo,—nin la santa Eternidad;
que el Moro me ha prohibido—esta vez y muchas más,
que á romeros de otras tierras—yo les diera caridad.
Vayanse los romericos—al hospital de San Juan.
—Non lo quiera Dios del Cielo,—nin la santa Eternidad,
caballeros de alta sangre—al meson vayan cenar.
—Daréles pan por dinero,—y vino de caridad...—
Cuando lo estaban comiendo—viene el Moro de cazar.
—¿Que te he dicho, Condesina,—esta vez y muchas más?
Que á romeros de otras tierras—non les dieras caridad;
que yo á romeros maté,—romerillos me han matar.—
Los dientes de la Condésa,—por la sala van rodar.
El niño desque esto vió,—al pronto subiose allá,
de la primer puñalada—mató el romero á Galvan.